

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Villarreal, 23 de abril de 2007.—El Secretario: D. Alejandra Lidón Gallén Llansola.—25.582.

CREFUSA SERVICIOS FRIGORÍFICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de «Cefrusa Servicios Frigoríficos, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Longitudinal 6, número 103, Recinto Mercabarna, el próximo día 19 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006, así como del Informe de gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Reelección de los auditores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ampliación de Capital.

Sexto.—Autorización al Consejo para aumentar el Capital Social. Delegación en los Administradores de la facultad de acordar el aumento del capital social de conformidad con el artículo 153.º, apartado b), de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y de los demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como del Informe de los Administradores, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 1 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—26.242.

DIFUSORA DE TENERIFE, S. A.

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2007, a las 17 horas, a celebrar en el domicilio social, calle Salamanca, número 5, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio del 2006.

Segundo.—Propuesta sobre reelección de Consejeros.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y

para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos que se refieren al punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 2007.—El Presidente, José Sabaté Forns.—27.408.

DISELMA, S. A. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Domicilio Social, en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana, 8; el día 15 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria; con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio de 2006.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha, se encuentra a disposición de los accionistas, en el Domicilio Social, la documentación relacionada con los distintos puntos del orden del día que serán sometidos a aprobación.

Arganda del Rey, 24 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Zubizarreta Samperio.—25.399.

DOMINIO DEL ARENAL, S. A. U.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, con fecha 28 de febrero de 2007, el socio único de la sociedad «Dominio del Arenal, S. A. U.», adoptó la decisión de reducir el capital social de ésta en la cantidad de 10.370 euros, mediante la amortización de 170 acciones propias de la Sociedad obrantes en autocartera, quedando fijado el capital social en la cantidad de 264.313 euros, con la finalidad de amortizar las citadas acciones propias.

En consecuencia, se acordó modificar el correspondiente artículo estatutario y dar cumplimiento a los artículos 78 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital antes indicada en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Requena, 20 de abril de 2007.—El Administrador único, Felipe Ares Cabrera.—25.552.

DOPOL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Corrección de errores

Advertido error en la publicación del anuncio de la mencionada sociedad publicado el día 25 de abril en el BORME número 80, se transcribe a continuación la oportuna rectificación. Punto Octavo del Orden del día:

Donde dice: «Octavo: de conocimiento y autorización de las inversiones ...».

Debe decir: «Octavo: Toma de conocimiento y autorización de las inversiones ...».

Madrid, 4 de mayo de 2007.—27.494.

DRIVER INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento a la convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se incorpora adicionalmente al orden del día de la Junta general de accionistas, convocada para el día 28 de mayo de 2007, en primera convocatoria, a las 12 horas, y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, a la misma hora, como complemento de la convocatoria publicada previamente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 24 de abril de 2007, y en el diario La Razón de 25 de abril de 2007, los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Propuesta de sustitución de entidad gestora de la sociedad.

Segundo.—Propuesta de sustitución de la entidad depositaria de la sociedad con la consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Igualmente se pone a disposición el texto íntegro de la modificación estatutaria así como el informe del Consejo de Administración relativo a la misma.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagués.—27.609.

EARNING INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 26 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—25.579.